

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA .

Por acuerdo de la Junta Rectora del pasado 30 de julio de dos mil veintiuno, le convoca a la asamblea general extraordinaria para el viernes 3 de septiembre de 2021, en las instalaciones de la SAT situada en Térmens (Lleida), a las 12.30h en primera convocatoria y a las 13.00h en segunda convocatoria en el mismo sitio y con el siguiente

### ORDEN DEL DIA:

1. RATIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AÑO EN CURSO APROBADAS POR LA JUNTA RECTORA DURANTE EL PROGRAMA OPERATIVO 2020.
2. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE UN NUEVO PROGRAMA OPERATIVO 2022-2024.
3. APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN Y FINANCIACIÓN DEL FONDO OPERATIVO, MÉTODO DE CÁLCULO DE LAS CONTRIBUCIONES FINANCIERAS DE LOS SOCIOS Y DE LA FORMA DE GESTIÓN DEL FONDO OPERATIVO, MÉTODO DE CÁLCULO PARA OBTENER EL REEMBOLSO DE LAS ACCIONES INDIVIDUALES DE LOS SOCIOS QUE CAUSAN BAJA DE LA OP Y PERIODO DE AMORTIZACIÓN DE LAS INVERSIONES.
4. APROBAR EL IMPORTE DE VPC DE REFERENCIA PARA EL PROGRAMA OPERATIVO 2022.
5. DELEGACIÓN DE LA FACULTAD DE DECISIÓN EN LA JUNTA RECTORA PARA LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL 2022.
6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

### **MESURAS COVID-19:**

Se recomienda que dada la situación actual de crisis de la Covid-19 y para favorecer el mínimo número de desplazamientos y concentración de personas y en especial en relación a las más vulnerables, **en la medida de lo posible se otorgue representación en la asamblea a favor de otro/a socio/a** para concentrar el mínimo de número de socios presentes y garantizar a la hora del ejercicio del voto del mayor número de socios/as, aunque teniendo en cuenta que una sola persona sólo puede representar el voto propio y de otro socio.

Se ruega confirmación de asistencia: Para dar cumplimiento a las medidas de distancia y seguridad interpersonal establecidas, les rogamos que por motivos organizativos de adaptación del espacio y distancias de seguridad entre los asistentes, confirмен su asistencia con antelación llamando al teléfono **973181160** o enviando un e-mail a [agroalmendra@gmail.com](mailto:agroalmendra@gmail.com) preferiblemente antes del día 24 de agosto de 2021.